

FIJADO EN LA CARTELERA DEL DESPACHO, EL DIA **27 DE ENERO DE 2022**, A LAS 8:00 A.M.
DESEFJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

JUZGADO QUINCE DE FAMILIA EN ORALIDAD MEDELLIN, VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022). TRASLADO No. 0002				
RADICADO	PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
05001-31-10-015-2020-00205-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	JULIETH PAOLA PEREZ GALAN	HECTOR LUIS MALDONADO MARIMON	EN TRASLADO POR TRES (03) DIAS A LA PARTE EJECUTADA DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, PRESENTADA POR LA APODERADA DE LA DEMANDANTE. ARTICULOS 110 Y 446 DEL C.G.P.
				INICIA: 28 ENERO DE 2022 A LAS 8:00 A.M. VENCE: 01 FEBRERO DE 2022 A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

Maria Excenelia Alvarez Correa
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd39cfac758dffef105e7073f430ae6ce6d04ee4e9d27b1b5a727abfea18430**
Documento generado en 27/01/2022 07:46:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>